


CONTRATO No. 4600089859 DE 2021**ORDEN DE COMPRA: 66263****FECHA: JULIO 15 DE 2021**

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	MEMCO S.A.S
NIT:	900.454.322-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JAIME ANDRES RUIZ GUTIERREZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.313.108
OBJETO:	SUMINISTRAR ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL REGRESO GRADUAL Y PROGRESIVO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A LAS SEDES EDUCATIVAS.
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATRO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 217.645.004,93 M/L)
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATRO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 217.645.004,93 M/L)
DURACIÓN INICIAL:	CUARENTA Y CUATRO (44) DÍAS SIN SOBREPASAR LA VIGENCIA 2021
AMPLIACIONES:	AMPLIACIÓN NO. 1 POR QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DEL 11 DE MAYO HASTA EL 25 DE MAYO DE 2021, AMBAS FECHAS INCLUSIVE
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	CINCUENTA Y NUEVE (59) DÍAS
FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	25 DE MAYO DE 2021
VALOR EJECUTADO:	DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATRO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 217.645.004,93 M/L)

Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600089859 de 2021, se presenta el Informe final de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 0455 de mayo 31 de 2019 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

La Secretaría de Educación en pro de los lineamientos adoptados en el plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020 – 2023, mantiene la disposición para seguir liderando un trabajo responsable y comprometido que busca generar las medidas de cuidado, autocuidado y bioseguridad a toda la comunidad educativa. Nuestro principal interés ha sido y será el bienestar de los estudiantes, por lo tanto, retomar la presencialidad a través del modelo de alternancia nos permitirá avanzar en materia de aprendizajes y de desarrollo personal.

En miras de dar cumplimiento a lo anterior, la Secretaría de Educación efectuó la compra de 22.526 unidades de Tapabocas desechables, obedeciendo a los valores establecidos en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano (catálogo de productos de aseo “EPP-30”), mediante el contratista MEMCO S.A.S, según orden de compra N° 66263, estableciéndose el contrato 4600089859 para dicha adquisición.

De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato N° 4600089859 de 2021:

- ✓ De acuerdo con el objeto del contrato y alcance del mismo se establece que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo N° 31159, orden de compra N° 66263, el Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de bienes y servicios para el manejo de la emergencia por el COVID-19 y la propuesta presentada por el contratista; documentos que hacen parte integral del suscrito.
- ✓ De acuerdo con las obligaciones establecidas en el suscrito, la entidad contratista realizó el 100% de las entregas en cada una de las sedes educativas oficiales suministradas por la Secretaría de Educación, en perfecto estado, con todas las especificaciones y cantidades requeridas.
- ✓ Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de la factura.

ENTREGA DE PRODUCTOS E INFORMES:

La empresa contratista MEMCO S.A.S, presento un acta de entrega relacionando las entregas de los elementos de bioseguridad (Tapabocas Desechables), de acuerdo a las cantidades requeridas en la orden de compra y contrato suscrito:

CONTRATO 4600089859 – MEMCO S.A.S (ORDEN DE COMPRA N°66263)		
ENTREGAS REALIZADAS		
N° DE FACTURA	CONCEPTO	CANTIDAD ENTREGADA
ME-1044	EPP-30 - TAPABOCAS DESECHABLES	22.526 UND
ME-1044	DISTRIBUCIÓN	1

Por medio de este contrato no se adquirieron bienes que requieren plaqueteo por medio de la oficina de bienes muebles.

Los soportes o comprobantes de entrega se consolidarán en la carpeta contractual, soportando lo establecido en la orden de compra y certificando mediante el presente informe, que la entrega de los elementos de bioseguridad (Tapabocas Desechables) se ha llevado a cabo con respecto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco de precios.

CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA:

La empresa contratista MEMCO S.A.S, realizo la entrega de los Tapabocas desechables dentro de los plazos establecidos por el Acuerdo Marco de Precios.

Porcentaje final de ejecución física del contrato fue del 100%.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Para la supervisión de este contrato la Secretaría de Educación designó al servidor Gustavo Alveiro Lara Martínez, quien ejerce como Líder de Programa, el cual supervisó la ejecución del contrato y obligaciones del contratista, como también el estricto control en el cumplimiento del objeto del contrato y ejerciendo una vigilancia técnica, administrativa y financiera del suscrito.

El presente contrato requirió de una ampliación de plazo, el día 26 de marzo se expide la orden de compra para dar inicio al proceso de adquisición de tapabocas, con una fecha límite al 10 de mayo del 2021; durante este tiempo se presentó época de semana santa,

adicional a los toques de queda, pico y cédula, además de otras disposiciones no solo en el Departamento de Antioquia, si no en otras ciudades de Colombia; generando dificultades en la programación de entrega de los elementos; no obstante el día 26 de abril, recibimos por parte del proveedor Un Millón (1.000.000) de tapabocas de los Dos Millones Doscientos Cincuenta y Dos Mil Seiscientos (2.252.600) tapabocas adquiridos, es decir 44%, restando así 56%, el cual fue despachado desde Bogotá el día 3 de mayo en horas de la tardes, mismo que la policía devolvió a las afueras de Bogotá, dado las dificultades de orden público presentadas en las carreteras; no obstante el proveedor en horas de la noche, envió mensajero en moto para hacer recorrido de Bogotá a Medellín, el cual no pudo realizar efectivamente por las manifestaciones, por lo que el proveedor se ve a la tarea de solicitar una ampliación del contrato por quince (15) días; ampliación que fue cumplida a cabalidad, pues la cifra restante de tapabocas fue recibida de manera oportuna.

- A continuación, presentamos la evaluación final al contratista, generada desde SAP con sus criterios de calificación:

Modificar Etapa Ejecución y Liquidación

Adjudicar Dem. del Contrato Listar Cuentas del Contrato Cancelar Marcar Finalizar

Numero del Contrato: 460009859 Situación: 235 Ejecución y Seguimiento Estado: 12 Sin Devolución

Objeto del Contrato: Suministro de elementos de protección para el negocio jurídico, y protección de la comunidad educativa a las zonas educativas.

< Supervisores Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación Evaluación Seguimiento

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)	
Jurídico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5	
Técnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5	
Técnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5	
Técnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5	
Técnico	INICIATIVA Y COOPERACION MEJORA DEL SERVICIO	5	
Técnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5	
Técnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5	
Técnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5	

< 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

	Administrativo	Financiera y contable	Jurídico	Técnico	Total % Calificación
Ponder	40,00 %	20,00 %	20,00 %	20,00 %	95,71
	18,00	20,00	20,00	37,71	

Algunos de los criterios evaluados no fueron requeridos en la ejecución del contrato, dado que solo fue compra de producto u elementos, para lo cual no se hacía necesario todos los criterios descritos

Durante la ejecución del presente contrato no se han realizado auditorias, por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control.



Por lo anterior, y de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato, requisitos y obligaciones de las partes, se concluye un total y satisfactorio cumplimiento de lo pactado a la fecha del presente informe.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

El contrato N° 4600089859 de 2021 conto para su ejecución con un presupuesto inicial de \$ 217.645.004,93 aprobado por el estudio previo N° 31159. Es así, que la orden de compra N° 66263 y contrato en mención conto para su ejecución con el N° de registro Presupuestal 4500013717 y se determinó como forma de pago del contrato, transferencia electrónica a la cuenta suscrita por el contratista ante el Municipio de Medellín, mediante pago único con previo visto bueno del supervisor, efectuándose la aprobación de pago de la factura N° ME-1044 para el pago de los recursos por valor de \$ 217.645.004,93. De las transacciones realizadas se relaciona la imputación presupuestal del contrato, para mayor información:

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110027420	71100000	2320202009	200409	4000104637	4500013717	4500013717

Los recursos sujetos del contrato fueron aprobados a satisfacción por el Municipio de Medellín de acuerdo con la totalidad de las actividades realizadas:

- Relación de los pagos realizados:

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado
4500013717	ME - 1044	19/05/2021	5000636353	\$ 212.117.881,08
4500013717	ME - 1044	19/05/2021	5000636353	\$ 5.527.123,85
TOTAL PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA				\$ 217.645.004,93

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600089859	4500013717	207	Educación	200409	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA	\$ 217.645.004,93	\$ 217.645.004,93	0



- **Resumen final de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	\$	217.645.004,93
Adiciones	\$	-
Total valor del Contrato más Adiciones	\$	217.645.004,93
Pagos Realizados (Acumulado)	\$	217.645.004,93
Recursos no ejecutados	\$	-
Porcentaje de ejecución financiera		100%
Porcentaje de ejecución física		100%

La supervisión realizada por la Secretaría de Educación, evaluando el proceso financiero del contrato entre las partes y ajustando los valores de la factura; hace claridad en este informe, que mediante el pago de la factura N° ME - 1044, no hay recursos sobrantes en el pedido presupuestal 4500013717 y que a la terminación del contrato están totalmente cancelado, sin requerir la realización de reservas o cambios presupuestales.

Dentro de los parámetros establecidos en el contrato y como requisito para el pago de los recursos del mismo, el Municipio de Medellín realizó mediante la unidad de Tesorería de Rentas el ajuste y cruce de cuentas, con el previsto de revisar si la entidad contratista MEMCO S.A.S, posee deudas pendientes con el Municipio de Medellín y por el cual en dicha revisión la entidad contratista al momento del presente informe no ostenta valores de mora con el Municipio de Medellín para la terminación del mencionado contrato.

Es por lo anterior, que en el presente informe de supervisión se deja constancia de los movimientos realizados para la autorización del pago de las facturas, dando claridad que los recursos comprometidos para dicho contrato por parte de la supervisión se ejecutan de manera satisfactoria.

4. INFORME JURÍDICO:

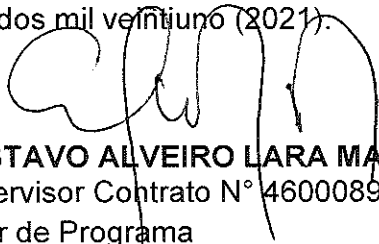
Dentro de las medidas y procedimientos que fueron impartidas para la concertación del contrato, se hizo necesaria la verificación de la información entre la Secretaría de Educación y la empresa contratista MEMCO S.A.S, con el objetivo principal de realizar un control y seguimiento a los aspectos jurídicos para el perfeccionamiento del contrato y la ejecución del mismo, dentro de los cuales se incluyeron el plazo, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, modificaciones; de tal manera que dichos aspectos implican el cumplimiento de las cláusulas contractuales.

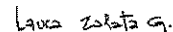
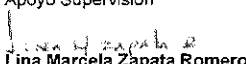
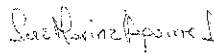
Por tanto, según las condiciones establecidas en el contrato, se verifico y no se requieren pólizas por parte de la entidad contratista MEMCO S.A.S, no requirió la entrega de pólizas al Municipio de Medellín.

De conformidad con las cláusulas prescritas en el contrato N°4600089859 de 2021 y de acuerdo a las ejecuciones del mismo, el Municipio de Medellín y el ente contratista MEMCO S.A.S, establecen que a la fecha de terminación del suscrito, las obligaciones y responsabilidades de las partes, se han cumplido de manera satisfactoria y por las cuales no se han presentado sanciones o multas establecidas en el contrato.

- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Educación y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución es del 100%.
- Los elementos fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.
- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los Quince (15) días del mes de julio, del año dos mil veintiuno (2021).


GUSTAVO ALVEIRO LARA MARTINEZ
 Supervisor Contrato N° 4600089859 de 2021
 Líder de Programa
 Secretaria de Educación

ELABORO	REVISO
 Laura Vanessa Zapata Garcia Apoyo Supervisión	Gustavo Alveiro Lara Martínez Supervisor
 Lina Marcela Zapata Romero Apoyo Técnico Supervisión	 Luz Marina Aguirre Londoño Apoyo Jurídico

